

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 757

En Talca, a seis días del mes de Abril del año dos mil veintiuno, siendo las 15:35 horas, se da inicio a la Septingentésima Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza de manera vía remota a través de la plataforma digital Zoom, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don PATRICIO OJEDA ALARCON, y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Arturo Guajardo Díaz, Pablo Chávez Valderrama, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla y José Vargas Vega.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

El Presidente, saluda al Sr. Intendente Regional, a cada uno de los Consejeros(as) Regionales, a los funcionarios del GORE, al Secretario Ejecutivo y a las funcionarias del CORE, y a los demás funcionarios que se encuentran presentes.

Acto seguido, señala que la Tabla programada para la presente jornada es la siguiente:

- 1) OBSERVACIONES Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 756, DE FECHA 23.03.2021.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de Modificación de Destino de Recursos del Subtítulo 35 Saldo Final de Caja Programa 02

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de Proyecto Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-B. Talca

III) COMISION DE ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

- a) Análisis y aprobación de Programa Transferencia de Oportunidades a Personas Afectadas por la Pandemia en la Región del Maule – FOSIS.



- b) Análisis y aprobación de Modificación de Proyecto denominado "Transferencia Fortalecimiento a la Empleabilidad y Competencias Laborales COD. BIP 40022962-0, postulado por SENCE.
- c) Análisis y aprobación de Modificación de Proyecto denominado "Apoyo a Empleabilidad y Competencias Laborales en Zonas Rezagadas", COD. BIP 40015785-0 postulado por SENCE.

IV) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.
- b) Análisis y aprobación definir representantes del CORE para convenios de programación.

3) Materias varias

Prosigue "contarles que a la Tabla se han sumado la Comisión de Turismo y Medio Ambiente y la Comisión de Deporte y Social, que me solicitaron dar cuenta de un par de puntos".

Acto seguido, dispone pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 756, de fecha 23 de Marzo de 2021, para lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) Regionales que necesiten indicar alguna observación.

No habiendo observaciones, el Presidente somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 754, de fecha 23 de Marzo de 2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 756, de fecha 23 de Marzo de 2021.

El Presidente, continúa "corresponde ahora, pasar al siguiente punto, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en Comisiones de trabajo interno, para lo cual concedo la palabra a la Consejera Cecilia Parham, que preside dicha Comisión, para que entregue el respectivo informe".

Doña Cecilia Parham, expone "saludarle Presidente, a nuestro Intendente, a los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Jefes de División



del GORE, a nuestras Secretarías que siempre están atentas a nosotros, y a todos quienes se encuentran presentes en la Sesión".

"Contarles que en nuestra reunión de Comisión, analizamos el único punto de Tabla establecido por el Ejecutivo, es la solicitud de aprobar modificación de destino de recursos del Subtítulo 35, saldo final de Caja, Programa 02. Se trata del oficio N° 629 del Sr. Intendente Regional, que todos tienen en sus correos".

"Don Eduardo Jara, que estuvo presente en nuestra Comisión, nos explicó que en Enero recién pasado, se adoptó por parte de este Consejo, un acuerdo de la modificación presupuestaria al Programa 02 de Inversión del F.ND.R., transfiriendo M\$ 188.000 desde el Subtítulo 31 ítem 02, al Subtítulo 35 Saldo Final de caja, desde donde se hace la compensación (monto que se transfirió para el pago de indemnización de los Juicios en contra del Gobierno Regional del Maule y que fue aprobada por nosotros, no fue necesario hacer uso de estos recursos, ya que la DIPRES se hizo cargo). Por tanto tenemos estos recursos como en el Subtítulo 35 pero de alguna forma quedan como reserva en ese Subtítulo".

"Prosigue señalando que lamentablemente, así como tuvimos un presupuesto ajustado al formularlo, este año los recursos para el Programa 01 que es el de Funcionamiento, viene bastante restringido en materias asociadas, como la mantención del edificio del Gobierno Regional, cambio de vidrios, climatización, etc., entonces dado que hay varias necesidades, se está pidiendo a la DIPRES, pero previo a eso, requieren que el CORE proceda a adoptar el acuerdo de que se autorice ocupar M\$ 57.000 de este saco de M\$ 188.000, que están en el Subtítulo 35. La DIPRES va a tomar de ahí los 57 millones de pesos, los inyectan al presupuesto y se va a poder licitar la obra de mejoramiento del edificio".

"En definitiva, lo que el Ejecutivo nos está solicitando es autorizar la utilización de los recursos correspondientes al Subtítulo 35 del Programa 02 en el Subtítulo 22, del Programa 01, por un monto de M\$ 57.000 permitiendo así la contratación de los trabajos que permitan mejorar las actuales condiciones del Edificio del GORE".

"En la Comisión Presidente, se aprobó este punto en forma unánime,

por lo que le solicito a Usted pueda someterlo a votación ahora ante el plenario".



Don Gabriel Rojas, expone "saludarle Presidente, a los Consejeros(as) Regionales, al Intendente Prieto, a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Funcionarios del GORE y del CORE y a todos quienes nos acompañan".

"Indicar que tengo una consulta, en vista de que fue la DIPRES la que otorgó los recursos para indemnizaciones por los despidos que malamente llevó a cabo el GORE, de los M\$ 57.000 que están contemplados para reparaciones varias, imagino en torno a lo que es el edificio, qué es lo que pasa con el monto restante, por los M\$ 131.000, si esos se van a volver a incorporar al fondo del F.N.D.R. respecto a las organizaciones o tienen disposición en otro ítem, esto en torno a que conforme a la pandemia creo que sería importante poder restablecer un proyecto tal como lo hicimos durante el año pasado en relación a lo que significa la entrega de canastas familiares o kit de aseo, de limpieza que se han ocupado. Entonces en vista de que ya existen programas que están en curso respecto a los proyectos, si esos M\$ 131.000 tienen una destinación final o están en el aire y solamente vamos a aprobar los M\$ 57.000 que nos quedan dentro de ese delta de los M\$ 188.000".

Doña Cecilia Parham, responde "creo que los M\$ 131.000 quedarían en el mismo subtítulo 35 y que a medida que se vayan requiriendo a lo mejor podemos hacer algunas modificaciones".

Don Eduardo Jara, agrega "es exactamente como lo acaba de indicar Usted Presidenta, los recursos hoy están en el Subtítulo 35, salieron desde el Subtítulo 31, van a seguir en el Subtítulo 35, tal como lo señaló la Consejera Parham, y en la medida que se vayan necesitando, se irán destinando. Entiendo la aprensión y el punto señalado por el Consejero Rojas, pero indicarle que lamentablemente nosotros no podemos llevarlos al Subtítulo 24, que es de donde salen los proyectos sociales, porque hay un límite. Acuérdense que el 6% no lo podemos exceder, entonces ya está al tope ese 6% y por más que quisiéramos, incluso existiendo los recursos no podemos incrementar más allá del 6% del Subtítulo 24, por lo tanto, en la medida que se pudiera necesitar en el mismo Subtítulo 31, o en el Subtítulo 29, o en el Subtítulo 33, esos M\$ 131.000 van a ser ocupados. Por el momento van a quedar ahí, pero en su minuto si nos llegan a faltar recursos para ejecutar alguna iniciativa, vamos a solicitar la modificación para volver a usarlos. Y es seguro que los vamos a ocupar en algún minuto, pero dónde se van a necesitar todavía no lo tenemos muy claro. Puede ser que en el mismo 01 también se necesite. Supongamos que pudiera haber otro daño de emergencia en el edificio, y no contamos con recursos, estará ese colchón ahí que pudiéramos ocupar".



El Presidente, pone en votación la aprobación de la autorización para la utilización de los recursos correspondientes al Subtítulo 35 del Programa 02, Subtítulo 22 Programa 01, por un monto de M\$ 57.000, lo que permitirá la contratación de trabajos para mejorar las actuales condiciones del Edificio del Gobierno Regional del Maule, todo ello según lo detallado por la Presidenta de la Comisión, en base a la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 629, de fecha 01.04.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la modificación de destino de los recursos, en el sentido de autorizar la utilización de recursos correspondientes al Subtítulo 35, del Programa 02, en el Subtítulo 22 del Programa 01, por un monto de M\$ 57.000, permitiendo así la contratación de los trabajos que permitan mejorar las actuales condiciones del Edificio del Gobierno Regional del Maule.

Doña Cecilia Parham, prosigue " quisiera comentar a continuación que analizamos el Oficio Ordinario N° 643 (que se había requerido al Jefe DIPIR), que todos tienen en sus correos electrónicos, que contiene el informe del trimestre 2021, del presupuesto de inversión regional; se nos acompañan los respectivos anexos y está todo bien detallado".

"Al respecto, Eduardo Jara nos señala que es un informe que de acuerdo a la nueva Ley de Marco Presupuestario, es obligatorio ser enviado por parte del Ejecutivo del Gobierno Regional, posteriormente el Gobernador Regional, al Consejo Regional de forma Trimestral. Es parte nuestro recibir este informe donde se da cuenta del presupuesto del Marco Presupuestario vigente".

"Nos informa además que hay una columna que aparece al final que es el Marco Disponible y que es la diferencia entre lo que se aprueba versus lo que se utiliza y adicionalmente, también la ley lo dice, que el Ejecutivo tiene que dar a conocer las Iniciativas aprobadas bajo las UTM 7.000, porque como sabemos es potestad del Intendente tener la facultad de financiar iniciativas sin la aprobación del



CORE, no obstante ello en esta Región específicamente, el Ejecutivo ha establecido una relación cordial en la cual a nosotros como CORE se nos hace llegar copia cada vez que se realiza este proceso. Este informe aparece en el anexo 2 que incorpora un detalle a través de qué resolución se financió, cuándo se financió, en qué estado se encuentra ese Proyecto, y adicionalmente se incorporó el detalle de iniciativas por sobre las UTM 7.000 que han sido aprobadas, pero que no está de más recordar, en el reporte lo que va detallado en el anexo N° 4".

"Se le va a incorporar la ejecución presupuestaria a este reporte. En Enero hubo un problema con SUBDERE que impidió reportar la ejecución, pero ya en Febrero se logró, y se marcó un 7% de ejecución. Se espera en marzo marcar 6% y llegar a un 13% de ejecución presupuestaria en el primer período. Nos informa que es bastante difícil, igual que el año pasado, ejecutar el presupuesto principalmente en el área de inversión, porque ha costado mucho a los municipios a las unidades técnicas licitar, adjudicar y ejecutar los proyectos. A los equipos ha sido cada vez más restrictivo el trabajar, sobre todo a las unidades técnicas municipales, que son los que ejecutan presupuestos".

"Ha quedado pendiente otro informe que se había solicitado al Jefe DIPIR de nuestro Presupuesto, para aclarar bien los recursos que son del MOP pero que están en nuestro presupuesto 2021, así es que eso se va a entregar en la próxima reunión de Comisión".

El Presidente, agradece el informe de la Presidenta de la Comisión y otorga la palabra al Consejero César Muñoz Vergara, que preside la Comisión de Infraestructura y Vivienda, para que dé a conocer los temas que le ha correspondido analizar.

Don César Muñoz, señala "saludar a nuestro Intendente Prieto, a los Consejeros(as) Regionales, a los Jefes de División del GORE, a los funcionarios del GORE y del CORE que nos acompañan en esta oportunidad".

"Nos correspondió analizar la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, según el detalle siguiente:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
30.484.923-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-B, TALCA	TALCA	TALCA	779.656.



“Es importante señalar que la iniciativa antes descrita será iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y futuras disponibilidades presupuestarias”.

“Este proyecto involucra el tramo de mejoramiento de veredas y otros, en la calle 11 Oriente, 2 Sur hasta el Estero Piduco, eso llega más o menos a la 10 Sur, son varias calles, se va a modificar de acuerdo a la ordenanza municipal de Talca y se aplicará un modelo tipo colonial, baldosas micro vibradas de alto tránsito y nueva normativa relacionada con la exigibilidad universal, además se incorporará la instalación de faroles, tres paradas, 50 contenedores de basuras, 30 escaños de hormigón y otros. No se intervendrá la parte que involucra el par 6/8 Sur, que es donde va a pasar la nueva vía que está interviniéndose en la ciudad de Talca, por bajo la línea férrea”.

“Este tipo de proyectos los hemos ido aprobando de a poco y se pidió se nos pueda hacer llegar a todos los Consejeros la Cartera RS o FI de proyectos de aceras de otras comunas de la Región”.

“La Comisión acordó aprobar en forma unánime la propuesta del Ejecutivo, por lo que le solicitamos Presidente ponerla en votación ante este pleno”.

El Presidente, somete a votación la aprobación de la iniciativa denominada “Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-B, Talca”, por el monto de M\$ 779.656, según la propuesta presentada por el Ejecutivo mediante el Oficio N° 630, de fecha 01.04.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa de inversión F.N.D.R., correspondiente al Subtítulo 31 para etapa de ejecución, según el detalle siguiente, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el Oficio N° 630, de fecha 01.04.2021:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
----------	-------------------	-----------	--------	-----------------



30.484.923-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-B, TALCA	TALCA	TALCA	779.656.
--------------	---	-------	-------	----------

Es importante señalar que la iniciativa antes descrita será iniciada en el proceso presupuestario año 2021 y futuras disponibilidades presupuestarias.

El Presidente, concede la palabra a la Consejera Ivonne Oses Castro, que preside la Comisión de Estrategia y Fomento Productivo, para que informe sus temas.

Doña Ivonne Oses, señala "saludar al Presidente, a nuestro Intendente Prieto, a los Consejeros(as), a los funcionarios del GORE y a nuestras queridas Secretarías".

"En la reunión de nuestra Comisión, contamos con la presencia de don Oscar Muñoz, Director de INDAP, con el fin de que nos contara respecto de los recursos para los agricultores que fueron afectados por los temporales del mes de Enero/Febrero, en realidad lo que necesitábamos saber cuál era la situación actual de los recursos que se aprobaron en este Consejo, para esas emergencias, pero nos llevamos una tremenda sorpresa cuando el Director nos comentó que aún él no los tiene en sus arcas. (M\$ 1.000.000). Entonces acordamos que para la próxima reunión de nuestra Comisión invitaremos al SEREMI de Agricultura, con objeto nos pueda contar en qué etapa está esos dineros".

"No obstante lo anterior, el Director nos mostró los aportes sectoriales que ascienden a M\$ 727.752. y que se han beneficiado 3.660 agricultores, de las zonas más afectadas fue la comuna de Retiro total 405, San Clemente 311, Linares 307, Pelluhue 282, Parral 260 y así sucesivamente".

"La Comisión agradeció al Director por la información que nos entregó, pero sí quedamos todos preocupados del tema de los M\$ 1.000.000 que aprobamos en su oportunidad para emergencia".

"Enseguida, pasamos a analizar la solicitud de aprobación de iniciativa proceso presupuestario año 2021, correspondiente al Subtítulo 33, denominada Transferencia de Oportunidades a personas afectadas por la Pandemia en la Región



del Maule", Cód. BIP 40031045-0, por un monto total de M\$ 1.010.526, para etapa de ejecución", El Director del FOSIS que también nos acompaña en la Comisión, nos explicó que el problema detectado corresponde a la crisis económica que enfrenta la región del Maule, viéndose afectadas particularmente las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) a raíz de la crisis sanitaria mundial COVID-19. Como Objetivo es disminuir el impacto de la crisis sanitaria y económica producto del COVID-19, en los/as emprendedores/as de la región del Maule, Esta iniciativa contempla, trabajar con población objetivo afectada por la emergencia sanitaria COVID-19 en las 30 comunas de la Región del Maule, a través de las herramientas programáticas que posee FOSIS, específicamente a través del programa "Yo Emprendo Emergencia – Reemprende" Ahora se amplió para los postulantes hasta el 60% de la ficha del RSH. Dentro de este programa serán 1.200 los beneficiarios en la Región, lo que corresponde 800 cupos para mujeres y 400 cupos para varones. Con alrededor de 40 cupos por comuna, y cada beneficiario recibirá \$ 400.000 aproximadamente".

"Presidente, la Comisión votó esta propuesta por la unanimidad, y le solicitamos a Usted lo someta a votación ante este pleno".

Don Gabriel Rojas, expone "una consulta, lo hemos conversado en Comisiones, en que la situación en la crisis económica, en relación a la pandemia, se da de manera multifactorial, pero uno de los elementos más recurrentes es la situación de la imposibilidad de pago de arriendos, imposibilidad de mantención de equipamiento en lo que es electricidad, en lo que es el gasto de agua, etc., Por lo que veo de partida este Programa viene con la misma lógica de los programas que se establecen año a año, con algunas modificaciones en torno solamente al alcance en relación a las personas que pueden acceder en torno al nivel de vulnerabilidad que tienen, pero en definitiva es la asignación solamente por cupos en virtud de género y de cantidad de personas habilitadas por comunas \$ 400.000, lo cual siento por ejemplo que es como cuando una persona se está ahogando y en vez de tirarle un salvavidas, le tiramos un short nuevo".

"Eso es lo que me pasa con estas ayudas, que sin lugar a dudas creo que nadie se va a rehusar a aprobarlas, pero de todas maneras creo que el marco administrativo en el cual se mueven es insuficiente en torno a la realidad de la crisis que tenemos en este momento".



"Por lo tanto Presidente, hago esa observación, y también lo hemos planteado en Comisiones que deben existir instrumentos para los pequeños y medianos empresarios, que tengan una lógica mucho más flexible y de asignación directa más que mejorar el plan de manejo de la empresa o de la adquisición de ciertos insumos, sobre todo en el contexto de que la mayoría no pueda abrir porque más del 80% de la Región se encuentra en cuarentena".

"Entonces hago esa crítica constructiva e insisto que tengo algunas aprensiones con este tipo de proyectos que vienen con la misma lógica sectorial y que en definitiva terminamos de subvencionar con fondos del GORE".

Don José Vargas, plantea "participé en la Comisión e hicimos notar dos o tres cuestiones que nos parecían pasos importantes respecto a la formulación de proyectos anteriores. Primero cuando yo mismo planteaba que en los proyectos anteriores, el RS siempre estaba a una altura del 40% y se aumentaba a lo menos un 60% lo que encontraba positivo. Después comentaba acerca de los instrumentos que tuvo a la vista la División de Planificación, respecto a la focalización o más bien no diría focalización, porque ese era el propósito en la mañana cuando intervenía, es que sería repetir de seguir focalizando con los mismos instrumentos, de la misma manera que ya lo hicimos en programas anteriores, era orientar los recursos hacia los mismos segmentos, y por lo menos la explicación que en el caso se daba, señalaba que estos recursos del año anterior, no llegaron. Y daba un ejemplo y excúsenme porque ha sido muy repetitivo y ya lo han escuchado, pero yo decía que las floristas son pequeñas empresas de una sola persona, natural. No es de una asociación que todavía está en marcha de crearla. Si lo bajamos a través de la asociación no es posible, porque no existe. Entonces está en duda y el Director lo reconoció, que en el caso de la Provincia de Linares, los recursos anteriores, de verdad fueron orientados pareciera, con los mismos mecanismos que esta vez se estarían aprobando estos recursos".

"Me quedé entonces tranquilo y aprobé en la comisión y lo haré en el pleno también, siempre y cuando con el compromiso del Director en términos de conversar que esta focalización o entrega de recursos debe ser de carácter más universal, en el sentido que la gente que tiene que postular justamente es aquella que no ha sido atendida por los programas, en este caso del FOSIS. Y esa gente son pequeños emprendedores, como es el caso de estas personas que en Linares son 37 y gracias a Dios están por género separado, y en el caso de las floristas de Linares son 35 mujeres y 02 hombres. Esto debe pasar igual en Talca, Curicó y Cauquenes".



"Entendí que el Director se comprometió a revisar que estos recursos sean orientados en los términos que estábamos pidiendo y que esta vez sí coincidimos con el Consejero Rojas".

El Presidente, somete a votación la aprobación de la iniciativa proceso presupuestario año 2021, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia de Oportunidades a personas afectadas por la Pandemia en la Región del Maule", Cód. BIP 40031045-0, por un monto total de M\$ 1.010.526, para etapa de ejecución. Todo ello de acuerdo a lo señalado en la propuesta del Ejecutivo, mediante el Oficio N° 628, de fecha 01.04.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar la iniciativa proceso presupuestario año 2021, correspondiente al Subtítulo 33, denominada "Transferencia de Oportunidades a personas afectadas por la Pandemia en la Región del Maule", Cód. BIP 40031045-0, por un monto total de M\$ 1.010.526, para etapa de ejecución. Todo ello de acuerdo a lo señalado en la propuesta del Ejecutivo, mediante el Oficio N° 628, de fecha 01.04.2021.

Doña Ivonne Oses, prosigue "luego analizamos la solicitud de aprobación de Modificación de Proyecto denominado "Transferencia Fortalecimiento a la Empleabilidad y Competencias Laborales COD. BIP 40022962-0 postulado por SENCE".

"Nos acompañó para estos efectos la directora del SENCE Sra. Alejandra Harrison, quien nos indica que esta iniciativa de Modificación de Proyecto denominado "Transferencia Fortalecimiento a la Empleabilidad y Competencias Laborales", se tuvo que modificar ya que a nivel nacional a través del SENCE se lanzó una iniciativa con recursos Sectoriales. Los cupos son 2000 por un monto de M\$ 1.649.069. Serán capacitaciones online, para personas formales e informales y serán para las 26 comunas que no son de zona rezagadas".



"También en este caso, la Comisión aprobó en forma unánime y recomendamos Presidente, someta a votación ante el pleno".

Don Juan Donoso, manifiesta "por casualidad en alguna parte dice cuánto se lleva la Consultora?".

Don Gabriel Rojas, manifiesta "manteniendo los mismos argumentos que señalé respecto del proyecto anterior, decir que acá estamos ocupando más de M\$ 1.600.000 para la ejecución de capacitaciones, tal como lo señala el Oficio 644, donde hay tres modalidades de ejecución, cursos presenciales entre 20 y 100 participantes, cursos E-learning, de modalidad electrónica, cursos para la modalidad Blender y con una modalidad Esencial, etc., Pero en términos concretos son M\$ 1.649.069 para capacitaciones, cuestión que se hace año a año, y que no responde a ninguna lógica de lo que significa la crisis que estamos viviendo en este sentido, más allá de que se le pueda modificar la denominación Crisis COVID, que es la tónica que se hace con los oficios, pero la fuente, el sustento y el contenido es lo mismo que se ha realizado año tras año. Y en ese contexto yo creo que es sumamente pertinente la pregunta que realiza el Consejero Vargas, en torno al porcentaje de adjudicación o el marco con el cual van a trabajar las consultoras, sabiendo todos cómo funciona el Servicio, y en ese caso a lo menos en lo que yo he alcanzado a leer de todo el documento, no está contemplado".

"Pero por otro lado, creo que la crítica de fondo Presidente, Intendente y al Gobierno Regional, es que estamos replicando y homologando lo que hemos venido haciendo año tras año, porque en definitiva esto no modifica ni mínimamente lo que significa la realidad de miles de maulinos y maulinas que están viviendo en torno a la pérdida de empleos, imposibilidad de ejercer actividades por cuenta propia, en función de lo que significan las cuarentenas y las otras medidas que están establecidas por parte del Gobierno, por lo cual Intendente y Presidente hago ver esta situación y solicitar que tengamos por fin proyectos que puedan ir directamente en ayuda de lo que significa la situación de vulnerabilidad en términos económicos y la crisis social que tenemos en la Región y que sean lógica de proyectos completamente distinta a los que se nos han presentado al día de hoy, porque esto solamente replica el funcionamiento administrativo e tiempos de normalidad y que acá lo único que se hace es modificarle el título que dice crisis COVID, pero nada más, en torno a lo que significa la flexibilidad ni tampoco la incidencia en los recursos que estamos entregando el día de hoy, que creo que se podrían ocupar de mucha mejor manera".



"Recalco. Dejo la consulta formulada por el Consejero Vargas, en torno a cuánto es el porcentaje con el que se va a trabajar las Consultoras que van a generar estas capacitaciones en el SENCE".

El Presidente, indica "gracias Consejero Rojas. En consideración a que el Consejero nos dirigía al Intendente y a quien les habla su reflexión, manifestarle por mi parte, que en mi caso particular al momento de definir la Tabla se conversa la finalidad y el objetivo de los proyectos, y siento que hay una cuestión en la que se contradice en la reflexión el Consejero, toda vez que efectivamente no estamos en condiciones normales, pero claramente la pérdida de trabajo para muchas familias en el Maule, le significa la necesidad de re inventarse, de buscar una nueva forma de ejercer otra función laboral que le pueda generar ingresos, entonces precisamente lo que SENCE apunta en sus capacitaciones es producir esos cambios de tal forma que las personas puedan a través de esas herramientas de capacitación y también de bonificación, de alguna u otra manera replicar un buen ejemplo que se esté haciendo en otra parte y le pueda permitir reinventarse. Son cuestiones que tienen que ver con la pérdida del empleo, que es una de las consecuencias más grandes del COVID, a parte del tema sanitario, obviamente. Y por lo tanto, creo que sí apunta precisamente en el contexto en el que estamos, ahora, si esto significa que uno lo ha venido replicando, claro que hay muchas cosas que han venido replicando, pero se han ido adaptando a las necesidades actuales y en este caso no podríamos desconocer que en la pérdida de empleo, la capacitación para emprender otros oficios u otro tipo de ingreso, es tremendamente necesaria y por lo tanto lo hace lo más útil posible hoy día".

"Respecto de la lógica de la necesidad COVID, quiero invitar a todos los Consejeros, sobre todo a los más antiguos que son más conocedores del proceso y de los sistemas dentro del Gobierno Regional, a no olvidar que por más que nosotros lo intentamos y no olvidar que por más que fue nuestra intención nosotros no podemos modificar ni crear instrumentos públicos de ayuda social o de ayuda que tenga otro fin que no sean los que están establecidos y que ya conocemos".

"O sea, replicar de nuevo la misma conversación que tuvimos el año pasado respecto de cómo podíamos nosotros adaptarnos a las necesidades actuales en materia social y sanitaria, creo que es una cuestión que está ya absolutamente superada, estuvimos todo el año 2020 en esa intención y finalmente los distintos organismos con los cuales nosotros nos regulamos finalmente son los que nos ponen las



trabas, cuestiones que nosotros no vamos a cambiar por si mismo, por tanto les pido también que no hagamos una reflexión como que partiera de cero, cuando esto ya lo hemos hablado más de una vez, no una sino muchas, sobre todo el año pasado y que tiene que ver como nosotros llegábamos con ayuda a los Maullinos(as) y por tanto, tampoco hay que olvidar que hay otros instrumentos públicos que no necesariamente son con financiamiento del Gobierno Regional que apuntan probablemente en forma directa a las necesidades que más de alguno de Ustedes han transmitido en las distintas Comisiones de trabajo y que tienen de alguna manera que irse revisando".

"Ahora, esa parrilla de financiamiento o de instrumentos públicos no todas recaen necesariamente en el Gobierno Regional y entiendo que cada Servicio está haciendo instrumentos o produciendo instrumentos específicamente para aquellas necesidades y por lo tanto a mí de repente me suena como que prácticamente estamos viviendo en un mundo de bilz y pap y que como que la gente aquí no tiene absolutamente ninguna atención respecto a sus necesidades cuando lo que vemos todas las semanas, bien o mal, más, o menos como Ustedes lo quieran definir, hay anuncios de distintos tipos de instrumentos, de distintos tipos de ayuda que no pasan necesariamente por el Gobierno Regional y nosotros lo que sí hacemos y lo que sí estamos haciendo es poner en Tabla temas que vayan apuntando y que aunque se hayan hecho en el pasado y que se puedan aplicar ahora en el contexto actual, lo vamos a hacer".

"Insisto en este caso en particular, porque creemos que es sumamente necesario que la gente pueda reinventarse, pueda recibir capacitaciones y pueda por lo tanto generar otro tipo de ingresos que son los que ya no tiene o porque perdieron el trabajo, o porque sencillamente su propio emprendimiento no está adecuado al contexto social hoy y que por lo tanto eso le obliga de alguna u otra manera a instruirse para modificarlo o adaptarlo a las necesidades actuales cuestión que sí se puede hacer con este instrumento".

Don Rodrigo Hermosilla, indica "saludarle Presidente, al Intendente, a cada uno de los Consejeros(as), a los Jefes de División, a las funcionarias del CORE y a todos quienes nos acompañan en esta Sesión".

"Lamentablemente también tengo un matiz en relación a lo que Usted Presidente ha planteado. He sostenido incansablemente que los programas y téngase presente, nunca he señalado que son los programas del Gobierno, para que se



considere, sino que digo los programas del Estado de Chile han funcionado como en tiempos normales y no se han adaptado a los tiempos de pandemia desde mi mirada y desde mi experiencia de lo que he visto".

"Es más, creo yo que tengo una mirada totalmente distinta cuando se dice que no se puede flexibilizar o que no se puede cambiar el curso, cuando se está en un estado de emergencia, cuando se está en un estado de catástrofe, precisamente declarado estos estados, todos los programas, todas las políticas y todas las acciones de tiempos normales se pueden modificar, porque ese es el sentido de declarar un estado de emergencia o de catástrofe frente a un hecho de naturaleza humana, o un hecho involuntario de la naturaleza misma. Cuando se declara por incendios forestales, por terremotos, un estado de catástrofe es que allí hay que adaptar todo lo que funciona en tiempos normales y eso creo yo que es lo que ha faltado".

"Ahora bien yo espero que estos programas generen el impacto necesario y seguramente ahí tal vez nos vamos a encontrar, y en esto pido mil disculpas porque no participé ni pertenezco en esta Comisión, debí haber participado pero no pude, para haber planteado allí mis aprensiones y no en este pleno, porque si los programas funcionan normalmente, esto va a tener un resultado en el mes de Agosto o Septiembre, porque así funcionan los programas. Duran tres meses, cuatro meses y la gente lo necesita ahora".

"Lo último, también aquí hay una deuda con el Consejo Regional de parte del SENCE, cuando se comprometió a través de su Directora que nos iba a presentar un programa especial para los feriantes de Longaví, que en el próximo Consejo Regional íbamos a tener, en 15 días más, sin embargo vamos a cumplir un año desde que planteamos la inquietud de qué ocurría con la Feria Libre de Longaví. Y nos enredamos allí por distintas situaciones. Pero aquí se nos presentó en la reunión que tuvimos, donde la Directora dijo que iba a preparar un programa especial para la Feria Libre de Longaví, dado que la situación era distinta a la situación de las distintas Ferias Libres de la Región del Maule, por las razones que yo había explicado, Feria que hoy nuevamente está en una situación especial por la condición de cuarentena de la comuna".

"De manera Presidente que yo tengo esa aprensión/observación e insisto en señalar que estoy convencido de que los Programas funcionan como tiempos normales, no se adaptan a estos tiempo".



"Termino diciendo que siempre las ayudas son bien recibidas, nadie puede discutir y nadie se puede negar a aprobar ayuda para la gente, pero debemos transparentar para que no nos engañemos nosotros mismos".

El Presidente, agrega "muchas gracias Consejero Hermosilla por su intervención. Solo dar una opinión, fui de la misma idea el año pasado, respecto a cómo adaptábamos programas a las necesidades, y recuerdo muy bien que nos dijo los decretos de catástrofe también definen muy bien sus alcances y este decreto de catástrofe que existe, no es amplio, es un decreto que define cuestiones muy precisas de lo que se puede administrativamente flexibilizar, como por ejemplo todo lo que está vinculado con temas sanitarios y con temas de orden y seguridad, por el toque de queda, por distintas otras cosas. Por tanto esa también era una razón administrativa de fondo que no nos permitía tomar esa libertad de ampliar todo y adaptarlo todo, con la excusa del Decreto, porque es bien específico en sus alcances. Solo como comentario".

Don Manuel Améstica, manifiesta "creo que todos los recursos y todas las acciones que podamos desarrollar en beneficio de la gente y en especial de los emprendedores, siempre va a ser bienvenida".

"Pero quizá en lo que nosotros hemos fallado y aquí tenemos que hacernos una autocrítica todos, desde el Gobierno hasta los 20 Consejeros Regionales, es cómo se han ejecutado después, como quedan los pequeños mini empresarios, pequeños Pyme con sus proyectos, y ahí es donde nosotros hemos fallado un poco, porque no hemos hecho seguimiento, entonces nos falta eso. Pero que se requiere apoyo, que se requiere logística, sobre todo por los tiempos que estamos viviendo, evidentemente Presidente que yo voy a aprobar este proyecto, en la situación que estamos viviendo hoy día con una cuarentena casi total en la Región, se requiere apoyo para nuestros emprendedores y para las Pymes y estos recursos van precisamente para la gente".

Don Juan Valdebenito, señala " escuché atentamente su opinión y casi me convence Presidente. Pero también es cierto y el Consejero Hermosilla dijo algo muy cierto y que hemos venido repitiendo bastante. Para tiempos difíciles y tiempos complicados, medidas difíciles y medidas complicadas. No es posible que sigamos actuando como si estuviéramos en un año normal. Si cuando yo pregunto cuánto es el



porcentaje que se lleva la Consultora y hemos visto, y me da vergüenza decirlo, cuando a las capacitaciones viene un Joven con 35 años, con un título de Ingeniero Comercial a enseñarle a los pescadores. Llega otro profesional de la misma edad, a enseñarle a vender a la gente que ha vendido por más de 40 años".

Debo reconocer y pedir las disculpas, porque tampoco estuve en la Comisión, que no he visto cuáles son las capacitaciones, a qué porcentaje de personas se va a capacitar y en qué temas. Supongo que con los 1.600 millones de pesos que vamos a aprobar será para capacitar a gente que vaya a Marte o a la Luna, con esa cantidad de recursos".

"Entonces Presidente, lo que me parte el alma es la inmensa cantidad de recursos y además espero que en estas capacitaciones no partamos como en años normales cuando uno va y la gente le sirve un rico, excelente y fino cóctel, una pantalla en frente y viene (insisto) un Ingeniero comercial a enseñarle a la gente a pescar".

"Espero y porque confío en la Directora que efectivamente estas sean capacitaciones. Yo voy a aprobar, pero con mis aprensiones, porque espero que estos recursos sean dirigidos a la gente que lo necesita y apuntar a lo que la Directora con su experiencia sabe qué es lo más necesario, porque si me pregunta hoy día a mí en qué se puede capacitar a esta gente que perdió su empleo, le digo sinceramente que no se me ocurre crear falsas expectativas a la gente, diciéndole yo les voy a capacitar para que Usted salga a pescar, por ejemplo Congrio, porque va a llegar el congrio y se va a llenar el mar, por decir algo, que es una estupidez".

"No tengo la certeza si estos 1.600 millones de pesos y fracción efectivamente van a apuntar a la vena de lo que requiera la Región, de lo que requiere para su reactivación, soy un convencido y ya lo dije hace un tiempo, a la gente hay que inyectarle los recursos directamente. A un comerciante hay que entregarle los recursos directos para que efectivamente compre, porque a un comerciante Usted le entrega 100 mil pesos, a los 15 días ya tiene 150 mil pesos. Qué es lo que les vamos a enseñar?, la gente que tiene la experiencia, la sapiencia y el conocimiento que le han dado sus años de vida que llevan trabajando en las áreas de sus actividades, en que le digamos a la gente que vamos a apostar 1.600 millones de pesos, porque tenemos la certeza que se va a capacitar y cuando pase esta pandemia Ud. va a salir de la dificultad que está sufriendo".



"Voy a aprobar esta propuesta, pero lo digo sinceramente y con el dolor de mi corazón, porque no tengo la certeza más absoluta que vamos a sacar a la gente de la necesidad que requieren".

Don Eduardo Jara, explica "complementar algunas cosas que se vieron en la Comisión que a lo mejor no quedaron muy claras o porque algunos Consejeros no pudieron asistir, respecto a esta proyecto y al de Zonas Rezagadas, que trabajan en conjunto, puesto que son un complemento, decir que lo que estamos solicitando es una modificación de ambos proyectos. Hay un tema de cobertura, que inicialmente se postularon en los proyectos el año pasado y lo conversamos en la Comisión, que no fue posible ejecutarse, dado que adicionalmente como explicó la Directora, el SENCE con recursos propios ejecutó principalmente el programa del Subsidio al Empleo. Pero esos dos proyectos que aprobamos el año pasado tenían otros dos componentes que era el Subsidio a la capacitación que explicó la Directora y el Subsidio a la retención, y esos conceptos quedaron sin poder ejecutarse y esos dos proyectos están vigentes. Entonces lo que hoy día le pedimos a los Consejeros(as) aprobar es modificar las coberturas, reduciendo a 2.000 personas en el proyecto regional y a 700 en zonas rezagadas, para poder ahora sí, sin el instrumento nacional, ejecutar los proyectos".

"La Directora y atendiendo lo que pidió el Consejero Hermosilla, cuando nos reunimos para ver cómo enfrentar el problema de los feriantes, nos dice que a través de este instrumento es posible ayudarlos y por eso es que no hay un proyecto de forma independiente, sino que en este proyecto de alrededor de 1.650 millones de pesos, se pretende abordar ese problema y otros problemas con realidades regionales que hay".

"El instrumento que se está aprobando, en el fondo es sacar el Subsidio de la retención del Empleo, porque está siendo abordado con recursos nacionales, pero sacar adelante ambos proyectos que aprobamos el año pasado, en que no se pudieron firmar los Convenios, para sacarlos adelante este año. Entonces estaríamos aprobando eso y los recursos para ejecutarlos entre este y el próximo año".

"Un Consejero y creo que fue también el Consejero Hermosilla, que habló del tiempo, respecto a cuánto nos vamos a demorar en echar a andar esto, y afortunadamente como estos dos proyectos ya tienen un avance, porque ya fueron aprobados el año pasado, están aprobados en la DIPRES, vamos a poder llegar mucho más rápido que con un proyecto normal, porque solo nos va a restar ahora firmar los Convenios con el Director, tomar razón e implementarlos en la Región. Por lo tanto



estaríamos en un mes y medio más o menos, a diferencia de los tres o cuatro meses que nos tomaría un programa regular echarlo andar".

"Eso sería Presidente, yo creo que aclara un poco más en el fondo, la figura de los proyectos SENCE, son las mismas iniciativas que aprobamos el año pasado, estamos modificándolas para sacar ese instrumento que es financiado por el nivel central y con el hecho positivo de que a través de este instrumento se pueda beneficiar a lo que se comprometió la Directora en Consejos anteriores, pero que adicionalmente vamos a poder implementar mucho más rápido que cualquier otro proyecto nuevo, dado que ya tiene un avance de asignación".

Doña Alejandra Harrison, Directora Regional del SENCE, manifiesta "saludarle Presidente y a los Consejeros(as), al Secretario Ejecutivo del CORE, a Eduardo Jara del GORE, y a todos los funcionarios. Escuché atentamente la intervención del Consejero Valdebenito, y entiendo sus aprensiones que son absolutamente válidas, está cuidando el recurso y me parece que eso está muy bien. Pero sí quisiera hacer tres alcances para tranquilidad del Consejero y para algunos Consejeros que a lo mejor tengan las mismas aprensiones, en primer lugar nosotros no trabajamos con consultoras, por tanto no se aplica ni el 20, ni el 30% del costo de la ejecución de las capacitaciones a consultoras. Nosotros trabajamos directamente con ejecutores, por tanto eso 30% no va a ninguna consultora. Eso para tranquilidad del Consejero y de todos quienes tengan dicha duda".

"En segundo lugar, los ejecutores obviamente al no estar intermediados a una consultora, el costo es del mercado, que está regulado por SENCE a nivel nacional, por lo tanto no hay implicaciones de aumento de los cursos ni mucho menos, eso está normado por instituciones a nivel nacional y por Ley".

"El segundo punto tiene que ver con lo que explicaba el Consejero Jara, que esta es de proyectos aprobados el año pasado, y que en estricto rigor, también para tranquilidad del Consejero Valdebenito, y respondiendo una consulta que me presentaron en la mañana y que tiene relación con esto, el Subsidio al empleo nacional que Ustedes conocen, en donde la Región del Maule es la segunda a nivel nacional en gestión, después de la Región Metropolitana, por lo tanto para mí somos la primera. Hoy día está cubriendo casi 40 mil subsidios entregados a la Región, aportando a más de 4.700 empresas ya sea pequeñas, medianas, grandes full track, emprendimientos básicos, verdulerías, es decir desde la organización económica más chiquitita, a la más



grande han tenido acceso a eso y ha permitido que tengamos cerca de 40 mil nuevos trabajadores, son personas que se han contratado con ese subsidio. Así es que por el lado de la empleabilidad, si bien no fue a través del F.N.D.R. pero la iniciativa nació desde el Maule y cumplimos con la Región y claramente cumplíamos con mucho más de lo que pudiésemos haber hecho con el recurso que teníamos presupuestado, en el proyecto del año pasado. Entonces por favor siéntanse tranquilos, el recurso no sale del Gobierno Regional, sin embargo fue una iniciativa de Ustedes y nosotros como SENCE Región del Maule comprometidos con la disposición que Ustedes siempre han tenido con la Región del Maule, hicimos un esfuerzo titánico, recorrimos las 30 comunas y hoy día el resultado es que tenemos casi 40 mil personas que se han empleado nuevamente”.

“Lo anterior, sin contar con el trabajo sectorial que hemos hecho en que tenemos más de 10 mil personas empleadas también, por lo tanto estaríamos hablando de un universo SENCE Maule de 50 mil personas empleadas a través de nuestro trabajo”.

“Por ese lado siéntanse tranquilos porque ha habido un cumplimiento en relación al desempleo”.

“Finalmente las capacitaciones no son al azar, sino que están orientadas a la necesidad que existe dentro de los distintos rubros y aquí empatizamos dos cosas y yo me voy a la parte técnica. La primera es las necesidades que se generan en la Región de los rubros afectados por la pandemia, el área turística básicamente, con todo lo que implica: restaurantes, hotelería, cocinería, artesanía, es un proyecto tan transversal que además permite que la persona pueda, a través de la capacitación, buscar trabajo o emprender a través de esas capacitaciones, porque además viene con un fondo de inversión que les permite dar el primer paso”.

“Las capacitaciones más largas alcanzan las 90 horas, por tanto estamos hablando de un mes, y luego de ese período se entrega el Subsidio de herramienta, que es entregado comprado para las personas que se capacitan, por tanto es un proceso no largo”.

“Finalmente decirles que no es comparable al subsidio que se entregó a los pescadores, porque este nace de una necesidad que se pone de manifiesto al Gobierno Regional en pleno y que nosotros como organismo técnico pudimos ejecutar,



ya que teníamos la facultad técnica de entregar subsidios a través de una capacitación".

"Por tanto el subsidio que se entregó a los pescadores, que tenía que ver con capacitación de emprendimiento y manejo de tecnología, era básicamente para apoyar a los emprendedores del área de la merluza, que se encontraban sin el bono de la merluza que recibían anualmente. Entonces los contextos son absolutamente distintos, la capacitación siempre es buena, se apoyó, se eligió a organismos técnicos ejecutores que tuvieron la capacidad y el alcance para poder llegar con todas las herramientas técnicas y poder conectar en este caso a los pescadores que no tenían mucho manejo tecnológico, que finalmente se logró".

"Entonces hubo buenos resultados, costó con algunos, pero en ningún caso yo diría que ese fue un fracaso, para nada. Y se hizo dentro de un año".

"Las capacitaciones de estos dos proyectos, de zonas rezagadas y de fomento a la empleabilidad, son proyectos que se van a desarrollar porque el plazo que tenemos es de un año y lo más probable es que lo hagamos antes, porque ya la gente tiene otra connotación en relación a la tecnología, los organismos técnicos ejecutores ya están preparados, ellos ya piensan que con la pandemia ningún ejecutor tenían su propia plataforma. Tenían que usar la plataforma de SENCE, por lo que tuvimos que cambiar el soporte, hubo que pasar de clases presenciales a clases online para poder ejecutar y entregar esos bonos. Entonces fue todo un proceso técnico que desde el Maule la verdad faltó poco para que me echaran el año pasado, por ese proyecto. Entonces quédense con la tranquilidad que hoy día estamos mejorados en esas áreas que le preocupan al Consejero Valdebenito y vuelvo a reiterar, son absolutamente sus aprensiones válidas".

El Presidente, agradece la explicación de la Directora del SENCE.

Don Rafael Ramírez, expone "accedí a concederle la palabra antes que yo a la Directora del SENCE, pensando que probablemente las dudas que yo tuviera muchas de ellas fueron aclaradas y solamente me queda agregar que este es un proyecto mixto y como tal vamos a poder ayudar a los emprendedores y a aquellos que se puedan capacitar para encontrar nuevos empleos o recuperar los trabajos que en algún momento perdieron a causa de la pandemia".



El Presidente, pone en votación la aprobación de Modificación de Proyecto denominado "Transferencia Fortalecimiento a la Empleabilidad y Competencias Laborales", Código BIP 40.002.962-0, el que mantiene su objetivo general (herramientas de la capacitación en Oficios y Emprendimiento, fortaleciendo las competencias laborales de quienes tengan que reinsertarse en el mundo laboral y quienes requiera reconvertir sus fuentes laborales), reduciendo la cobertura a 2.000 beneficiarios con un presupuesto total de M\$ 1.640.069. Asimismo, se debe acordar autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo ello atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el oficio N° 644, de fecha 01.04.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar Modificación de Proyecto denominado "Transferencia Fortalecimiento a la Empleabilidad y Competencias Laborales", Código BIP 40.002.962-0, el que mantiene su objetivo general (herramientas de la capacitación en Oficios y Emprendimiento, fortaleciendo las competencias laborales de quienes tengan que reinsertarse en el mundo laboral y quienes requieran reconvertir sus fuentes laborales), reduciendo la cobertura a 2.000 beneficiarios con un presupuesto total de M\$ 1.640.069. Asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Todo ello atendida la propuesta presentada por el Ejecutivo, mediante el oficio N° 644, de fecha 01.04.2021.

Doña Ivonne Oses, prosigue "acto seguido nos correspondió analizar nuevamente una modificación de la iniciativa denominada "Transferencia Apoyo a la Empleabilidad y Competencias Laborales en Zonas Rezagadas", Código BIP 40.015.785-0, manteniendo su objetivo general (herramientas de la capacitación en Oficios y Emprendimiento) y reduciendo la cobertura a 500 beneficiarios con un presupuesto total de M\$ 350.117, asimismo se nos solicita aprobar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto señalado".

"Las comunas que involucra esta iniciativa son Empedrado, Cauquenes, Chanco y Pelluhue, se harán siete capacitaciones y tendrán una duración de 60/90



horas, dependiendo de la capacitación, como ya señalé es para 500 cupos, 300 corresponderán a mujeres y 200 a varones. Con un monto de M\$ 664.180".

Don Gabriel Rojas, expone "mi consulta es por qué la fragmentación de los dos proyectos), que en total hacen un total superior a los M\$ 1.300.000. Aprovecho de saludar a la Directora del SENCE, y hago la consulta en torno a que si bien no son Consultoras son otros órganos técnicos, cuál es el porcentaje de mercado que tiene verificado SENCE en torno a adquisición de estos órganos en términos de implementar la capacitación, cuánto es el porcentaje que se adjudican".

Don Eduardo Jara, indica "yo puedo dar respuesta a la primera consulta que hizo el Consejero Rojas, respecto a la diferencia de los proyectos, que también lo comentamos en Comisión. Inicialmente era un proyecto regional, presentado por el SENCE y estratégicamente, considerando que la iniciativa estaba en el plan de Zonas Rezagadas cuando se diseñó este plan, para poder utilizar los recursos de la provisión se diferencian ambas iniciativas. Si bien es parte del FNDR, pero de donde sale el Subtítulo el recurso, en este caso es de Zonas Rezagadas".

"Respecto a la segunda pregunta, no los puedo ayudar, pero entiendo que en el desarrollo del proyecto debiera ir en antecedente el costo de capacitación, pero lo que cobra las empresas están asociados a un cobro por hacer la capacitación, no por intermediarla".

El Presidente, indica ¿Algún Consejero quiere hacer uso de la palabra?

"No está la Directora Consejero Rojas, para responder su consulta".

Don Gabriel Rojas, expresa "Pero la información tampoco aparece en el Oficio Presidente".

Doña Cecilia Parham, expone "solo aclarar algo, el monto es M\$ 350.100 no de M\$ 600.000, porque habla de 500 beneficiarios, con un presupuesto de M\$ 350.117, ese es el monto, no los M\$ 664.000".



El Presidente somete a votación la aprobación de modificación de iniciativa denominada "Transferencia Apoyo a Empleabilidad y Competencias laborales en Zonas Rezagadas", manteniendo su objetivo general y reduciendo la

cobertura a 500 beneficiarios con un presupuesto total de M\$ 350.117. Lo anterior, de acuerdo con la propuesta presentada por el Ejecutivo a través del Ord. N° 642, de fecha 01.04.2021.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar modificación de iniciativa denominada "Transferencia Apoyo a Empleabilidad y Competencias Laborales en Zonas Rezagadas", Código BIP 40.015.785-0, manteniendo su objetivo general (herramientas de la capacitación en Oficios y Emprendimiento), y reduciendo la cobertura a 500 beneficiarios con un presupuesto total de M\$ 350.117; asimismo, se acuerda autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar el proyecto señalado. Todo lo cual, se encuentra contenido en Ord. N° 642, de fecha 01.04.2021, de Sr. Intendente Regional.

Doña Ivonne Oses, prodigue "esto solamente a modo de información y dar las gracias a todos los Consejeros que estuvieron presentes en la Comisión extraordinaria del 29 de marzo, donde realizamos la invitación a la Universidad de Talca, para que nos diera a conocer sobre los avances de los proyectos FIC. Ellos tienen tres proyectos en este momento, Transferencia Reducción de Emisiones Atmosféricas de Mipymes en Zonas Saturadas; el otro proyecto es Transferencias Microdispositivos de Alertamiento Temprano de Residuos Químicos y otro proyecto Transferencia Alimento para Aves para Producción de Huevos Más Nutritivos. Estuvo muy interesante la exposición, solamente agradecer a los profesionales de la universidad de Talca, que se tomaron su minuto para hacer las presentaciones y agradecer a todos los Consejeros que participaron".

El Presidente, prosigue "gracias Presidenta, muy amable por su información".

"Ahora corresponde al turno de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para ello otorgo la palabra a la Consejera María del C. Pérez".



Doña María del Carmen Pérez, indica "tenemos un solo tema en Tabla, pero antes de eso quería contarles que falleció don Juan Donoso la semana pasada, un Ex Consejero y era mi responsabilidad haber solicitado una corona de caridad o ramo de flores para la familia y la verdad es que no sabía que tenía que hacerlo. Quería solicitarlo hoy día, porque él fue Consejero Regional y su hijo también, poder hacer por intermedio del Consejo Regional una carta de cariño a la familia".

Don César Muñoz, agrega "también falleció un Consejero Curicano, Johnny Pinto, él también fue parte del Consejo, siento mucho su partida. No sé si es posible incorporarlo".

Don Rafael Ramírez, añade "ya que estamos en esa posibilidad, durante los últimos días también falleció la madre del SEREMI de obras Públicas, no tuvimos una Comisión cercana para haber tomado este acuerdo. Me gustaría que pudiéramos adherirnos a esas condolencias como Consejo Regional".

Don César Muñoz, dice "la mamá de Rodrigo Galilea".

Doña María del Carmen Pérez, señala "lo importante es saber si están de acuerdo".

El Presidente, indica "le enviamos una nota a todos los que han sido mencionados por los Consejeros".

Doña María del Carmen Pérez, prosigue "tenemos diez Convenios de programación y en el fondo debemos actualizar los representantes en cada uno de ellos, algunos están a punto de terminar y otros están recién partiendo. Nosotros internamente completamos los interesados, que paso a detallar:



INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CONVENIO	REPRESENTANTE CONSEJO REGIONAL
DOH	"Construcción, Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable Rural Región del Maule 2019-2023"	Juan Andrés Muñoz Saavedra María Del C. Pérez Donoso
DOH	Construcción, Estudios de factibilidades y diseños de Embalses para la Región del Maule (2020-2026)	Manuel Améstica Gaete César Muñoz Vergara
DOP	"Borde Costero y Caletas Pesqueras 2009 - 2019"	Roberto Urrutia Concha George Bordachar Sotomayor
MINSAL	"Normalización y Construcción Infraestructura para la Red Asistencial de Salud de la Región del Maule 2014-2020"	Rodrigo Hermosilla Gatica Edgardo Bravo Rebolledo
MINVU	"Vialidad Urbana Estructurante Región del Maule 2014-2019"	Gabriel Rojas Rojas Cecilia Parham Mucarquer
MINVU	Espacios Públicos - Alianza de Crecimiento Regional (2020-2023)	Boris Tapia Martínez Rafael Ramírez Parra
VIALIDAD III	"Obras Viales Estructurantes de la Región del Maule, parte III 2014-2019"	Mirtha Segura Ovalle Pablo Del Río Jiménez
VIALIDAD IV	"Camino Básicos 2016-2020"	Pablo del Río Jiménez Arturo Guajardo Díaz
VIALIDAD V	Conservación de Caminos Básicos del Maule 2020-2025	José Vargas Vega Patricio Ojeda Alarcón
PDI	Infraestructura, Equipamiento y Tecnología para la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en la Región del Maule, 2021-2024	Ivonne Oses Castro Mirtha Segura Ovalle

Don Pablo Chávez, dice "Presidenta, no escuché mi nombre en ninguno de los Convenios ¿No pertenezco al Consejo Regional?

Doña María del Carmen Pérez, expresa "la Consejera Mirtha Segura, estaba encargada de ver los nombres correspondientes, hay que conversarlo internamente".

El Presidente, responde "como ya se señaló, la designación para los Convenios es para un número limitado de Consejeros, ustedes saben cómo funciona y desde ese punto de vista tienen todo el legítimo derecho de aprobar o rechazar según lo que se está planteando".

Don Pablo Chávez, comenta "Está claro el manejo político".

El Presidente, señala "le agradeceré no intervenir sin autorización".



Doña Mirtha Segura, expresa "yo no estoy de acuerdo con lo que dicen los Consejeros Chávez y Valdebenito, hablan de discriminación y resulta que si es por partido ellos tienen dos presidencias y son apenas dos. Además, esto lo hemos hecho siempre con las bancadas y ellos lo saben, siempre se ha hecho igual".

Don Juan Valdebenito, responde "yo no he mencionado la palabra discriminación, lo único que dije es que habíamos quedado fuera los de la bancada de republicanos".

El Presidente somete a votación la designación de Consejeros para participar en las Comisiones Evaluadoras de los Convenios de Programación suscritos por el GORE, según lo detallado por la Presidenta en el párrafo anterior. Todo lo cual se encuentra contenido en el Ord. N° 554, de fecha 19.03.2021, de Intendente Regional.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 18 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Se obtienen 02 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Chávez y Valdebenito.

El Consejo acuerda designar a los siguientes Consejeros(as) Regionales, para participar en las Comisiones Evaluadoras de los Convenios de Programación suscritos por el GORE:



INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL CONVENIO	REPRESENTANTE CONSEJO REGIONAL
DOH	"Construcción, Mejoramiento y Ampliación Sistema de Agua Potable Rural Región del Maule 2019-2023"	Juan Andrés Muñoz Saavedra María Del C. Pérez Donoso
DOH	Construcción, Estudios de factibilidades y diseños de Embalses para la Región del Maule (2020-2026)	Manuel Améstica Gaete César Muñoz Vergara
DOP	"Borde Costero y Caletas Pesqueras 2009 - 2019"	Roberto Urrutia Concha George Bordachar Sotomayor
MINSAL	"Normalización y Construcción Infraestructura para la Red Asistencial de Salud de la Región del Maule 2014-2020"	Rodrigo Hermosilla Gatica Edgardo Bravo Rebolledo
MINVU	"Vialidad Urbana Estructurante Región del Maule 2014-2019"	Gabriel Rojas Rojas Cecilia Parham Mucarquer
MINVU	Espacios Públicos - Alianza de Crecimiento Regional (2020-2023)	Boris Tapia Martínez Rafael Ramírez Parra
VIALIDAD III	"Obras Viales Estructurantes de la Región del Maule, parte III 2014-2019"	Mirtha Segura Ovalle Pablo Del Río Jiménez
VIALIDAD IV	"Camino Básicos 2016-2020"	Pablo del Río Jiménez Arturo Guajardo Díaz
VIALIDAD V	Conservación de Caminos Básicos del Maule 2020-2025	José Vargas Vega Patricio Ojeda Alarcón
PDI	Infraestructura, Equipamiento y Tecnología para la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) en la Región del Maule, 2021-2024	Ivonne Oses Castro Mirtha Segura Ovalle

Doña María del Carmen Pérez, continúa "tenemos cuatro mandatos retroactivos, que debemos ratificarlos, por lo que procedo a leerlos:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Terreno de la Posta de Salud Rural Rosa de la Comuna de Parral. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Director Servicio de Salud Maule.	Lunes 05.04.21 12:00 hrs	Camino Público Rol L-700 Valle Hermoso, comuna de Parral.
2	Capacitaciones del Programa "Con Buena Energía" en Sagrada Familia. Invita: Intendente Regional, Presiente CORE y SEREMI de Energía.	Martes 23.03.21 Jueves 25.03.21	Martes 23.03.21 a las 10:00 hrs – 11:00 hrs. – 12:00 hrs y 14:30 hrs – 15:30 hrs y 16:30 hrs. – En Liceo Polivalente de Sagrada Familia. Jueves 25.03.21 a las 10:00 hrs – 11:00 hrs. – 12:00 hrs y 14:30 hrs- – En Liceo Polivalente de Sagrada Familia.
3	Reunión Desarrollo Turístico Región del Maule. Invita: Directora CRDP Maule.	Lunes 29.03.21 16:00 hrs	En las Dependencias de la Corporación, 1 Sur 848 piso 3, Talca.
	Agenda con diferentes actividades del señor Intendente en la provincia de Cauquenes. Invita: Intendente Regional.	Miércoles 31.03.21 11:00 y otras	11:00 hrs –en Cesfam de Curanipe. Pahuil - Ruta M-50 entre Chanco y Constitución. Hospedería Hogar de Cristo, Cauquenes. Municipalidad de Cauquenes.



			Maipú N° 3 Sn Francisco Cauquenes.
--	--	--	------------------------------------

El Presidente, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Entrega de Terreno de la Posta de Salud Rural Rosa de la Comuna de Parral. Invita: Intendente Regional, Presidente CORE y Director Servicio de Salud Maule.	Lunes 05.04.21 12:00 hrs	Camino Público Rol L-700 Valle Hermoso, comuna de Parral.
2	Capacitaciones del Programa "Con Buena Energía" en Sagrada Familia. Invita: Intendente Regional, Presiente CORE y SEREMI de Energía.	Martes 23.03.21 Jueves 25.03.21	Martes 23.03.21 a las 10:00 hrs – 11:00 hrs. – 12:00 hrs y 14:30 hrs – 15:30 hrs y 16:30 hrs. – En Liceo Polivalente de Sagrada Familia. Jueves 25.03.21 a las 10:00 hrs – 11:00 hrs. – 12:00 hrs y 14:30 hrs- – En Liceo Polivalente de Sagrada Familia.
3	Reunión Desarrollo Turístico Región del Maule. Invita: Directora CRDP Maule.	Lunes 29.03.21 16:00 hrs	En las Dependencias de la Corporación, 1 Sur 848 piso 3, Talca.
4	Agenda con diferentes actividades del señor Intendente en la provincia de Cauquenes. Invita: Intendente Regional.	Miércoles 31.03.21 11:00 y otras	11:00 hrs –en Cesfam de Curanipe. Pahuil - Ruta M-50 entre Chanco y Constitución. Hospedería Hogar de Cristo, Cauquenes. Municipalidad de Cauquenes. Maipú N° 3 Sn Francisco Cauquenes.



Doña María del Carmen Pérez, manifiesta "gracias Presidente, no tenemos más mandatos, eso es todo lo que analizamos en Comisión".

El Presidente, indica "hay tres Presidentes que me han solicitado la palabra para hacer uso de ella, le voy a pedir a cada uno de ellos que lo haga lo más breve posible, acotándose a lo que me han planteado y segundo, no se abre debate en ninguna de estas tres Comisiones, porque no hay puntos de acuerdo ni de votación y si algún Consejero quiera continuar con las materias que van a exponer los Presidentes, los invito a unirse a las Sesiones de Comisión, si es que está la posibilidad de seguirla profundizando".

"Tiene uso de la palabra en primer lugar la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, don Pablo del Río".

Don Pablo del Río, plantea "gracias Presidente, la verdad es que la Comisión de hoy no tenía puntos en Tabla. A la Comisión de hoy asistió quien habla, además participaron los Consejeros(as) César Muñoz, George Bordachar, Arturo Guajardo, Patricio Ojeda, Boris Tapia, Manuel Améstica, Rodrigo Hermosilla, Edgardo Bravo, José Vargas, Cecilia Parham, Ivonne Oses y Pablo Chávez".

"Como dije, no hubo punto en Tabla, pero ya que estamos trabajando desde hace un tiempo hicimos referencia a una iniciativa que se presentó en conjunto a la Comisión de Educación y Cultura en un determinado momento, que era poder levantar todo lo que tenía que ver con el arte rupestre en la Región del Maule, con este hallazgo de geoglifos en la región para ponerlos en valor y poder aprovecharlos turísticamente. Este trabajo fue algo que se fue desarrollando en conjunto con el Presidente del Consejo Regional y la Fundación Trekking Chile. De hecho, tuvimos una Comisión extraordinaria en el espacio de la Fundación Trekking Chile, en la Casa Chueca en Talca, donde participaron algunos Consejeros".

"La verdad es que eso ha ido avanzando, se ha ido transformando en un proyecto más ambicioso y ahí creo que nos puede contar más nuestro Presidente, porque ha tenido bastante que ver en esto, el Intendente también, al interesarse en este proyecto y a ponerlo como algo prioritario. Ya ha pasado a ser no solo de una idea de darle valor al arte rupestre la Región del Maule, sino que también poder posicionarla desde el punto de vista de una región que se abre al turismo interés especial, de trekking, del senderismo, etcétera y generar las condiciones para que eso ocurra a través de algunos proyectos".



"Eso como introducción, que bueno se manifestó a favor de este trabajo el Consejero Manuel Améstica, Ivonne Oses, George Bordachar, César Muñoz; quien también nos pide en un mediano plazo poder generar una Comisión en la Laguna Torca, para conocer el proyecto de islas flotantes para devolver la vida a la Laguna Torca. Cosa que pudimos corroborar cuando fuimos a una Comisión en el lugar, pero sería interesante que todos los Consejeros pudieran conocer los efectos positivos de este proyecto que fue financiado con recursos del CORE".

"Dicho eso, a mí me gustaría pedirle a usted Presidente, que pudiera contar, porque ha tenido un rol fundamental ahí en este proyecto que incluso tiene ribetes de generar acuerdos con algunos países europeos".

El presidente, dice "bueno efectivamente algo anticipó el Consejero de la reunión que tuvimos en la Casa Chueca, dónde nos comprometimos a trabajar junto al Intendente con un proyecto que pudiera financiar un estudio de arte rupestre, que fue el que se encuentra los geoglifos de la cordillera. Pero ahí también nace la posibilidad de poder ampliar nuestro proyecto a esferas un poco más grandes, porque en buena hora la Fundación Trekking tiene estrecha relación con gente de la Unión Europea y particularmente el Presidente de la Fundación es Cónsul de Austria en la región; por lo tanto, eso nos abre la oportunidad a poder pensar un poco más en grande y lo que hicimos desde entonces hasta hoy día, van cerca de tres reuniones en las que estuvo también nuestro Intendente. Básicamente para plantear ideas que se tiene que ir plasmando en corto plazo en hechos concretos".

"En definitiva lo que significa es que ampliamos esta mirada a hacernos cargo de explotar un turismo en la cordillera de nuestra región de intereses especiales, con el aporte del conocimiento en este caso de la Fundación Trekking y eventualmente con aportes económicos que pudiéramos conseguir a través de gestiones que hay que hacer con CORFO a nivel nacional y al mismo tiempo está pidiendo recurso a la Unión Europea".

"La Unión Europea, cuyo organismo está asociado Austria, quiere poner recursos en Chile y lo que nosotros estamos tratando de hacer es que esos recursos lleguen a través de CORFO pero que lleguen a la Región del Maule. Por lo tanto, se pueda plasmar un proyecto de esa envergadura en nuestra región, donde nosotros como Gobierno Regional aportamos algunos recursos, como por ejemplo el caso del arte rupestre, cuya voluntad del Intendente ya está declarada y segundo a través de



alguna pequeña infraestructura precordillerana que pudiéramos trabajar con el Gobierno Regional a través de un instrumento FRIL, que permitiera dotar de infraestructura y poder implementar un proyecto mucho más macro de senderismo con el aporte del conocimiento de la fundación y con los aportes económicos que pudiéramos conseguir en la Unión Europea".

"Para efectos de la Unión Europea lo que habíamos conversado era poder firmar un convenio de colaboración con alguna región de Austria, para efectos de tener una unión más estrecha y oficial con ese País, de manera tal que así los recursos pudieran estar más focalizados por el hecho de tener esta colaboración. Eso estaría en evolución, es solamente una declaración de intereses comunes, no para enumerar proyectos de ninguna naturaleza, sino que para estrechar una relación en forma oficial".

"En definitiva, estamos trabajando en eso, nuestro Intendente asumió compromisos de conversar con gente de la CORFO, nosotros ya tenemos conocimiento de vual va a ser el planteamiento que la Unión Europea le va a hacer a la Unión Nacional, porque lo recibimos gracias a la Fundación Trekking, a quien se le pidió por parte de la Unión Europea una propuesta y esa propuesta se nos presentó a nosotros la semana pasada; por lo tanto, es probable que la Unión Europea le diga algo a la CORFO Nacional, en términos de que pueda orientar un plan piloto a la Región del Maule, con el aporte que queremos hacer y con la alianza que queremos hacer con la Corporación de Desarrollo, con la Fundación Trekking, con el Gobierno Regional y con Austria".

"Todo está avanzando, ha habido bastantes reuniones para esos efectos, no tengo dudas que vamos a poder tener noticias en cuanto a las gestiones con CORFO, como así vamos a tener noticias con las gestiones con la Unión Europea. Eso es básicamente, en grandes rasgos lo que hemos estado conversando, muy estrechamente con la gente que les acabo de nombrar, espero que podamos promover un proyecto bastante grande que haga buen uso de la cordillera de la Región del Maule que tenemos y que es bastante útil para intereses especiales que podrían a partir de este proyecto transformarse en algo grande para nuestra región en lo que tiene que ver con el fomento del turismo, con el fomento productivo, con la conservación, en fin, muchas cosas que nacen a partir de esta iniciativa que parte con el arte rupestre, pero que se va ampliando a algo mucho más grande en relaciones internacionales".



"Eso es lo que les podemos contar, agradecerle a don Pablo del Río que nos acompaña en todo este trabajo que estamos haciendo".

Don Juan Valdebenito, añade "primero quiero felicitarlo en todo lo que usted ha hecho con este trabajo y felicitar al Intendente, porque esto es lo que nos mueve, esto es lo que le da sentido a la labor que realizamos como Consejeros Regionales. Si logramos sacar este proyecto, en algo nos iremos con la misión cumplida como Consejo Regional. Una vez más felicitarlo e instarlo a que siga con la misma fuerza, con el mismo ímpetu para sacar adelante estos proyectos que creo que le van a dar la grandeza que requiere nuestra región del Maule y principalmente para fomentar lo que decía el Consejero del Río, a quien también quiero felicitar, porque le ha puesto pasión a lo que el le gusta y a lo que el quiere, que es dar a conocer nuestra región al mundo, sobre todo en la parte turística".

"Gracias Presidente, siga arriba, aquí va a contar con todo nuestro apoyo, porque es parte de nuestro patrimonio olvidado que tiene la Región del Maule presidente".

Don José Vargas, comenta "solamente en la intervención de la mañana en la Comisión, solicitaría que quede registrado que también mis felicitaciones, pero a ese proyecto deben incorporarse temas de cultura y de identidad de la región, que va a salir al turismo y a las razones que inician este proyecto".

El Presidente, expresa "damos así por cerrada la exposición de la Comisión de Turismo, damos el pasé a la Comisión de Salud".

Don Edgardo Bravo, plantea "gracias Presidente, saludarlo a ustedes, al Intendente, a los funcionarios y a todos los Consejeros que están participando de esta reunión".

"He querido participar en la información de la Comisión solamente por dos o tres aspectos que me imagino que han sido de interés de todos los Consejeros y funcionarios que nos están escuchando, lo que estuvo pasando el fin de semana con el tema de las camas críticas en la región a raíz de la pandemia".

"Quiero contarles que estamos en un momento bastante álgido, hubo colapso de la red hospitalaria de la región, no se genera colapso en general, porque se



actúa en red con todo el País, había la posibilidad de llevar algunos usuarios nuestros a otras regiones, por lo tanto, ahí la cosa se estuvo manejando de la mejor forma. Pero los tres hospitales de la región, las tres UCI, estaban completas y la verdad es que hubo momentos bastante complicados y complejos".

"A raíz de esto, no teníamos tema del Ejecutivo, le pedimos al Director del Servicio que nos acompañara en la reunión, para informarnos lo que les estoy contando ahora y la verdad no sabíamos todo lo que se estaba haciendo".

"Nos informó que esta semana estarían llegando alrededor de veinte ventiladores y veinte monitores, lo que significa que podrían aumentar un poco más las camas. En realidad, creo que en el país no hay mucho problema para aumentar las camas, porque hay ventiladores y monitores suficientes que se han comprado con anterioridad, el Gobierno fue bastante previsor en ese sentido; lo que sí está muy complicado es el tema del recurso humano, se está complicando cada vez más, cuesta encontrar especialistas y enfermeras capacitadas en la UCI, pero se está manejando esto a nivel de macrozona y tuvimos bastante buena respuesta".

"Además contarles que los integrantes de la Comisión en su totalidad, solicitamos hacerle llegar a través suyo Presidente, en nombre de los Consejeros, mandarle una nota de agradecimiento al Director del Servicio de Salud del Maule, felicitando a todos los funcionarios de la salud de la Región del Maule; tanto de secundarios que están en primera línea y del nivel de atención primaria haciéndole ver la preocupación de este Consejo Regional y del Gobierno Regional en estar preocupados de las dificultades que ellos tienen, que estamos con ellos, creo que les hace falta una palabra de aliento de todas las autoridades regionales. Que sepan ellos que estamos pendientes de lo que está sucediendo y de lo que pueda pasar de aquí en adelante".

"Quisimos someterlo a votación, si están de acuerdo a poder enviarle una nota de agradecimiento y el Director hacerlo saber a todos los hospitales y la atención primaria a través de las redes de información que tienen ellos".

El Presidente, dice "detengámonos ahí para que sometamos a votación lo que acaba de plantear la Comisión de Salud, en términos de aprobar o rechazar una carta de agradecimiento a través del Servicio de Salud del Maule, a todo el equipo de salud de la Región del Maule, ya sea de salud primaria, como de secundaria".



Don Juan Valdebenito, añade "agregaría agradecimiento y reconocimiento Presidente".

El Secretario Ejecutivo, menciona "se somete a votación el enviar una carta al Servicio de Salud del Maule, agradeciendo, tanto a la Salud Primaria, como a la Secundaria, por las funciones desarrolladas durante todo este periodo tan crítico".

El Secretario Ejecutivo efectúa el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo, Améstica, Bordachar, Rojas, Oses, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Urrutia, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda enviar carta al Servicio de Salud del Maule, agradeciendo a los funcionarios de la salud primaria y secundaria, la labor desarrollada durante la pandemia.

Don Edgardo Bravo, continúa "lo último Presidente, es que en una Comisión extraordinaria que tuvimos, analizamos con la SEREMI y el Director del SSM, la realidad local de la pandemia. Se acordó la posibilidad de pedirle al Intendente alguna posibilidad de ir en ayuda de los municipios, pero que se vea la mano de este Consejo Regional en apoyar la vacunación contra el coronavirus, en este momento se está vacunando contra el coronavirus y desde ayer se comenzó la vacunación contra la influenza".

"Se requieren equipos suficientes para poder trabajar en ambas líneas, la atención primaria está cansada, muchos están con teletrabajo, otros con licencias médicas. Se requiere contratar equipo nuevo, que no es especializado, aquí podríamos apoyarlos un par de meses, para que ellos pudieran tener la posibilidad de contratar mano de obra para apoyar la vacunación contra el coronavirus y vayamos un poco más rápido en las coberturas que el país requiere".

"Ojalá pudiéramos llegar al 80% de los vacunados mucho antes y para eso se necesita personal para vacunar, porque no dan abasto con el equipo que tienen".



"Ayer me conversaba el Director del Servicio que en algunas municipalidades se iban a abatir con lo que tenían, colocándole el pecho a las balas a la gente; pero creo que sería interesante poder acudir con algún esfuerzo económico que no es tan grande, hablamos de una cantidad de no más allá de M\$5.000 por comuna, que permita contratar para que se pueda vacunar después de las 17:00 horas o los fines de semana que la atención primaria no lo hace, porque no tiene recursos para cancelarle a esos funcionarios".

"Se lo dejo planteado al Intendente, lo conversé con don Eduardo Jara, iban a ver si se podía, porque hay que ver si esta la disponibilidad económica y si se puede hacer por la vía de una asignación directa a los municipios. Eso es lo que quería informar Presidente".

El Presidente, dice "gracias Consejero, se toma conocimiento entonces".

Don Manuel Améstica, expresa "lo que está pasando en Curicó es gravísimo, yo ayer se lo planteé al Dr. Jaime en la Comisión, yo esperaba que el Presidente informara eso, le dije que hay de cinco a siete empresas frutícolas y grandes empresas de la Provincia de Curicó, especialmente de Teno, Curicó y Molina, que están dejando la grande. El Dr. Jaime se comprometió a hacer la fiscalización, hoy fueron a ver y ya iban 79 casos a las 14:30 horas. Las empresas de Teno, Curicó y Molina pido que las fiscalicen, porque esto se nos va a escapar de las manos, que conste que yo estoy haciendo la denuncia formal en este Pleno Sr. Intendente".

El Presidente, expresa "es el turno de la Comisión de Deporte y Social, presidida por el Consejero Pablo Chávez y posteriormente la Comisión de Educación y Cultura que informará don José Vargas".

Don Pablo Chávez, manifiesta "gracias Presidente, saludarlo a usted, a todos los Consejeros, al Sr. Ministro de fe, a los Jefes de División, saludar a la primera autoridad de la región don Juan Eduardo Prieto, a todos los que nos acompañan, al equipo de Informativa".

"No hubo tema en Tabla, contamos con más del 70% del quorum y se agregaron un total de 13 Consejeros, eso significa que había un gran interés en participar en la Comisión de Deportes y Social".



"Hoy se celebra el día de la actividad física, donde el Ministerio está invitando a las familias a hacer algún deporte en forma diaria. Se lo agrego como dato importante, respecto de que las personas obesas, sedentarias, que padecen alguna enfermedad crónica, con mayor riesgo frente al covid-19".

"Presentamos en Comisión una problemática a nivel nacional, pero que afecta mucho a más de mil personas en la región, solo en la Provincia de Curicó hay más de sesenta establecimientos deportivos y gimnasios, no hablamos de grandes cadenas deportivas y eso ha traído como consecuencia un desempleo de alrededor de mil personas en la Región del Maule".

"El Gobierno por un lado tiene un plan de elije vivir sano, donde están conscientes que la actividad física minimiza la gravedad de la enfermedad. Pero por otro lado, la gente de los establecimientos deportivos llevan cerca de un año sin funcionamiento, por lo que han tenido que incurrir en gastos fijos, arriendos, hacer frente al seguro de cesantía a estas mil personas".

"Eso en términos generales Presidente, lamento que usted no estuviera presente, yo le comenté a usted y al Sr. Intendente, una realidad internacional. Ellos piden dos cosas: homologar el horario de actividad física en fase 2, es decir, en la mañana a primera hora para poder minimizar el riesgo de contagio, para que las personas sean más sanas y puedan combatir el estrés acumulado después de un año de confinamiento. Esto le va a hacer muy bien a nuestra gente y vamos a tener una sociedad más sana, descongestionar por otro lado los centros de atención de salud, porque si hacemos más deporte la gente no se resfría, no se enferma, es más sana en definitiva. Hay una contradicción en la restricción versus lo que se está pidiendo a la gente".

"Es una problemática regional y nacional, a nivel nacional hay más de 15.000 puestos de trabajo y en la Región del Maule 1.000, una de las prioridades nuestras es justamente combatir el desempleo. En definitiva, quiero cerrar el tema, se visibilizó el tema, los señores Consejeros entendieron la problemática, porque eso pasa en toda la Región".



"Don George Bordachar tenía una muy buena idea, señala que pudiéramos a través del Presidente de la Comisión de Salud y usted Presidente, dirigirle

una carta al Ministerio de Salud y le entregamos este petitorio que tiene toda lógica, de poder homologar el horario y dar la pauta a nivel país, por un lado se aplican medidas y por otro se restringen. Hay un error, no sé qué pasa, entonces nosotros tenemos que poner ese punto sobre la mesa, que sea una visión técnica, más que política, de sentido común por lo demás".

"Por otro lado, ellos solicitan ayuda económica, así como las floristas, los feriantes. Tenemos una serie de personas que es muy difícil ayudar de manera directa, pero si a través de otros órganos del Estado, como CORFO, SERCOTEC, en conjunto con la SEREMI de Deporte y Salud".

"El Gobierno está realizando un programa para los obesos y para gente sedentaria, si un obeso tiene 30 o 40 años debiera vacunarse, ya se está implementando, es un tema de lógica. Las ayudas del Estado a través de sus organismos que señalé se hagan a consecuencia de un Estado de catástrofe, que podamos hacer un mix para dar solución no solamente al gremio de la gente que hace deporte y mejora la salud de las personas".

"Pedimos que para la próxima reunión se pudiera hacer presente el Director de CORFO, FOSIS, SERCOTEC, SEREMI de Salud, SEREMI de Deportes y SENCE. Para realizar un trabajo integral, para dar una solución, a este tema que es vital importancia".

El Presidente, dice "finalmente, como último punto de trabajo de Comisión, le cedemos la palabra a don José Vargas, en nombre de la Comisión de Educación y Cultura".

Don José Vargas, expresa "tuve la suerte de presidir la Comisión, entiendo que no hay inconveniente en que dé cuenta de lo sucedido, si el Presidente así lo estima".

Don Juan Valdebenito, responde "usted cuenta con toda la facultad Consejero".

Don José Vargas, señala "no había tema en Comisión, no obstante, surgieron dos temas y quiero solicitar quede convenientemente acordado y si se requiere votación que usted lo haga, porque el primer tema tiene que ver con



adelantarnos a este tema que estamos viviendo para que conversemos en la próxima reunión del 26 de abril y ese es el primer acuerdo de convidar a dos Decanos de la Facultad de Educación de la Universidad Católica y de la Universidad de Talca".

"Además, por iniciativa del Consejero Guajardo se invita al SEREMI de Educación, a fin de conversar sobre la situación sanitaria que estamos viviendo, provocada por la pandemia, tenemos que ir visualizando el significado o lo que va a ocasionar en términos de educación a los jóvenes de la Región del Maule, para ver en qué segmento de la educación, es que va a traer mayores consecuencias la suspensión de las clases presenciales. Ese es el primer acuerdo que quiero que quede en acta, a fin de que esté notificado que los invitamos a reunión de Comisión".

"El segundo tema, quiero en este sentido que nos acojan este planteamiento que fue aprobado por los ocho Consejeros que estábamos presentes, es un tema que se viene dilatando hace años por otros Consejeros, es un tema que creemos que es perfectamente posible que se encomiende a la Corporación de Desarrollo del Maule hacer posible la publicación de la historia de la Región del Maule, con el historiador don Jaime González. No voy a dar las razones, pero es un tema que se ha venido planteando, lo defendió el Consejero Rodrigo Hermosilla, suscribimos esa preocupación y quisiera dejarlo como acuerdo de la Comisión y sea el Ejecutivo quien se haga parte de este planteamiento y nosotros le proponemos con la Corporación de Desarrollo, pero será el Ejecutivo quien determine cómo implementar este acuerdo".

El Presidente, dice "vamos a dejar anotado el tema dentro de las gestiones por las cuales nos reunimos constantemente con el Intendente, a revisar los planteamientos que ustedes y las Comisiones nos hacen, respecto de las solicitudes, para poder pesquisar la viabilidad de estas propuestas".

"Muy bien Consejeros, habiendo finalizado el trabajo de las Comisiones y habiendo planteado todo lo que ustedes creían necesario plantear, vamos a dar paso a la etapa de Materias Varias del Consejo Regional. tengo anotados a cuatro Consejeros, a los cuales se suma don Rodrigo Hermosilla; tiene la palabra don Manuel Améstica".

Don Manuel Améstica, manifiesta "gracias Presidente, son dos temas los que voy a plantear. El primero, profundizar lo que planteé en la Comisión de Salud al Sr. Intendente, la situación acá en la Provincia de Curicó es grave. Hace un par de



semanas atrás la empresa David del Curto tuvo más de 300 contagiados y no cerró sus puertas, a mí me ha llegado la información de varias empresas Purina, Carozzi de Teno, Cenkiwi, que están trabajando personas que están contagiadas. Eso se lo dije al Intendente, al Director de Salud, porque ayer me llegó esa información; lo único que estamos pidiendo y se lo pido aquí por su intermedio Presidente al Intendente, que realmente fiscalicen y hagan su trabajo el SSM y el Ministerio".

"Estamos haciendo las denuncias, por lo menos el Doctor Jaime se comprometió, parece que está cumpliendo, porque hoy empezó a fiscalizar la empresa Carozzi del cruce Lontué, lo que yo denuncié denante. La preocupación por el altísimo crecimiento dado en Curicó en especial, Molina y Teno; en ese mismo orden Sr. Intendente".

"Lo otro, apoyo la posición del Presidente de la Comisión de Deporte, porque creo que es fundamental de una vez por todas este plan paso a paso que no ha dado resultado, con mucho respeto lo digo, pero por sobre todo por los temas deportes donde necesitamos más deporte, necesitamos dejar el sedentarismo, el estrés, el encierro y qué mejor que la posición que planteó el Presidente de la Comisión, buscar a través de la CORFO, así como lo hicimos con el SENCE, a través de Fomento productivo mayores recursos para la gente, para nuestras organizaciones; porque realmente si nos hacemos parte y firmamos un documento de parte de todos los Consejeros de la Región del Maule, que queremos por lo menos aquí en la región tener más deportes, en la mañana y en la tarde. Estoy absolutamente llano y apoyo la posición que planteó el Presidente de la Comisión de Deportes, muchas gracias Presidente".

Don Rafael Ramírez, indica "Presidente, buenas tardes, muchas gracias. Saludar a los Consejeros Regionales por supuesto, a cada uno de los funcionarios que se encuentran presentes del Gobierno Regional".

"Presidente, el tema tiene que ver con algo que me concierne desde hace mucho, para los que no saben cuáles son las funciones que he venido realizando durante los casi 20 años en la comuna de Retiro, tiene que ver con la postulación de subsidios habitacionales y en mi función hoy día de Consejero Regional, he extrapolado el trabajo a la Comunas de Longaví, Retiro, Parral, también lo estamos haciendo en otras comunas de la Provincia de Linares y me he podido ir dando cuenta que por la pandemia y también de forma personal, porque he estado construyendo, haciendo mejoramientos, en fin".



"Todos se han podido dar cuenta de lo que yo voy a decir ahora, los valores de los insumos para construir han ido subiendo de valor; lo que ayer costaba \$ 690 una tabla, hoy cuesta \$ 1.700 por una tabla sin cepillar, muchas veces se encuentra con los cantos irregulares. hace un año la compraba \$690 pesos, lo que estamos diciendo es que ha subido prácticamente un 110% del valor. Solamente estamos hablando de ese insumo, no me he referido al fierro, al alambre, a cemento, a la plancha de zinc, a cualquier otro insumo y me refiero a esto por la preocupación que tengo".

"Se me han acercado contratistas, constructores que se dedican a los subsidios y a la ejecución de viviendas sociales en terreno propio y también en proyectos de 159 que está en el límite de subsidio que se puede construir un proyecto habitacional en nuevos terrenos y en terreno propio, que puede ser del número de 5, 10, 15 o 20 o más, subsidio en terrenos propios, ampliaciones, mejoramientos. Me han dicho que existe la posibilidad muy cierta, de que empecemos a encontrarnos dentro de la región y probablemente dentro del país con proyectos habitacionales que queden botados y eso es muy preocupante, en el sentido que nos vamos a encontrar con familias que ayer apostaron a que el SERVIU pudiera financiar la construcción de su vivienda o mejorarla, y que hoy lamentablemente los subsidios no están dando abasto para pagar los insumos".

"Quiero que quede claro que hoy el objetivo de esta intervención es para poder favorecer a las familias, que probablemente dentro de un corto o mediano plazo podrían verse perjudicadas al momento de que las empresas empiecen a quebrar o empiecen a abandonar las obras o queden detenidas las obras, porque para ellos no está siendo conveniente ejecutar estas obras por los altos precios de los materiales en el mercado".

"Usted me dirá qué tiene que ver el Consejo Regional, creo que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo tiene una Secretaría Regional Ministerial dentro de la región y solicitó por intermedio suyo pronunciamiento del SEREMI al respecto de una pregunta que se le hizo hace un tiempo atrás, desde la Cámara de la Construcción, para que pueda definir cuáles van a ser las medidas que va a tomar el Ministerio de Vivienda en la región y del país, al respecto de lo que acabo de mencionar Presidente".

"Junto con esto, reitero una solicitud que hace un tiempo atrás hice al SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones, respecto de una supervisión a las empresas



de telefonía celular e internet Presidente y no he recibido respuesta, ya han pasado prácticamente 30 días".

El Presidente, responde "gracias Consejero por lo que ha planteado, lo estoy viviendo en carne propia, estoy construyendo. Vamos a tomar nota de la preocupación que ha transmitido que es muy importante y legítima".

Doña Ivonne Oses, plantea "Presidente, con respecto a lo que planteó el Consejero Ramírez, yo lo vivo todos los días, trabajo en la oficina de Vivienda en San Clemente y todos los días reclaman porque no empiezan sus obras. Sugerencia, invitar al SEREMI de Vivienda a la Comisión de Infraestructura".

"Presidente, ojalá que no se haya ido nuestro Intendente. Me preocupa mucho, pensé que en esta Sesión íbamos a ver algo respecto de la pandemia que nos está afectando con muchos casos en la región, totalmente de acuerdo con todo lo que dice don Edgardo Bravo, los funcionarios no dan abasto, los equipos no dan abasto y llegó la vacunación contra el COVID, luego llegó la vacunación contra la influenza, en San Clemente tenemos la escoba con casos, sobrepasamos los 200. La preocupación mía es cómo nosotros como Gobierno Regional vamos a apalea el tema de la pandemia, se está echando de menos el tema de la sanitización en las calles, el año pasado aportamos recursos a los municipios y contrataron para sanitizar las calles. ¿Este año vamos a volver a entregar canastas de alimentos? Ya se está acercando el tiempo que la gente ya no tiene trabajo en el campo, qué ha pensado el Intendente y su equipo. Son dos preguntas para ver cómo vamos a afrontar como Gobierno Regional y como Consejo Regional el futuro de la Región del Maule, en estos tres meses que son los más complicados".

El Sr. Intendente, responde "le recuerdo que ya se le entregó un subsidio este año, partimos este año entregando subsidios donde cada uno de los municipios presentó proyectos, dentro de los recursos va asignado eso".

"Lo segundo, que se anunció ayer, por el Presidente, es el ingreso de emergencia, donde se aumentó el monto a \$ 100.000 por persona y por tres meses. Eso claramente es mucho más que entregarle una caja de alimentos, hay familias que van a recibir \$ 400.000 o \$ 500.000 dependiendo de la cantidad de personas y se corrió al 80% más vulnerable, que es mucho más de lo que teníamos como aporte de las canastas. Eso ya se está respondiendo y va a ser de aquí a fin de mes que se van a



estar entregando los primeros recursos a las comunas y varía el monto dependiendo de la cantidad de días que han estado en cuarentena, pero le va a llegar a todas las comunas si están en fase 1, fase 2 o fase 3. Por eso no se está priorizando el tema de las canastas, porque se está llegando directo con el tema del ingreso de emergencia".

Doña María del Carmen Pérez, indica "solamente quiero hacer una consulta, el año pasado aprobamos un apoyo al Teatro Regional, para la contratación de artistas y a través de los medios de comunicación la difusión. Me gustaría tener un balance de cuál fue el resultado, podría ser en la Comisión de Educación y Cultura o en un informe".

El Presidente, dice "muchas gracias Consejera, vamos a revisar una forma de cómo podemos pedir cuenta formal de la ejecución del proyecto y probablemente podamos enviar un Oficio a la Directora".

Doña María del Carmen, añade "específicamente, ejemplo el detalle de lo que se hizo en mi provincia".

Don Rodrigo Hermosilla, expone "solo para reforzar la presentación que hizo nuestro presidente interino de la Comisión de educación y Cultura don José Vargas. Nace más de un año recibimos en una Comisión ampliada al historiador de la Región del Maule, don Jaime González Colville, quien nos presentó una iniciativa de escribir la historia de la Región del Maule, en esa oportunidad se le indicó el trayecto regular de cómo se trata una iniciativa de estas características, que es tener una institución que patrocine su iniciativa y seguir el conducto regular desde el Consejo Regional, para que una vez presentado se puedan adjudicar los recursos y él presentar el proyecto".

"Sin embargo, lo que yo planteé es que estamos frente a una tremenda oportunidad que nos entrega Jaime González al Consejo Regional y al Gobierno Regional, que es poder escribir la historia de la Región del Maule, mandatada por el Gobierno Regional o por el Consejo Regional, que no sea un postulante más a un proyecto más, que tenga que estar patrocinado por una organización funcional. No veo a este miembro de la Academia Chilena de la Historia por más de 25 años, respaldado por el Club Deportivo Diablos Rojos, presentando un proyecto".

"En ese sentido, creo que estamos frente a una gran oportunidad que nos entrega Jaime González para que este Consejo Regional y este Gobierno Regional,



le deje a esta Región del Maule, la historia escrita por un historiador de la magnitud de Jaime González Colville. Historia de la región del Maule que debiera estar en las bibliotecas municipales, en las bibliotecas de la región y en cada uno de los colegios de la región del Maule, incluso el día de mañana cuando podamos hacer misión en otro país, podamos llevar la historia de la región del Maule".

"Termino diciendo que Jaime González ha escrito la historia de Parral, Linares, Villa Alegre y digamos es un miembro destacado, el único de la región, miembro de la Academia Chilena de la Historia. Estamos frente a una tremenda oportunidad, un Consejo Regional dejó como legado las Becas Maule, el Consejo anterior dejó las prótesis de caderas; por qué este Consejo Regional no podría dejar como legado la historia de la Región del Maule, escrita en un libro por el historiador Jaime González Colville".

El Presidente, responde "tomamos nota de su planteamiento y seguiremos buscando la posibilidad de llegar a buen puerto".

"Es el turno del Consejero Pablo del Río".

Don Pablo del Río, expresa "gracias Presidente, ayer en las noticias salió un reportaje sobre una toma ilegal en el Puerto Maguillines, Ciudad de Constitución, una toma que efectivamente es ilegal según los datos que se han podido constatar y que esperamos que se pueda eliminar a quienes están haciendo uso de ese terreno. Ha sido una situación tan compleja que ha sido mal utilizado por algunas personas, pero se entiende que es algo que ocurre en el ámbito político. Esos jóvenes son los mismos que hace algunos años invitamos a exponer un proyecto que era un parque, para preservar el medio ambiente en ese sector, el cual no prosperó, no recibió recursos de este Gobierno Regional porque no se dieron las condiciones, ellos no pudieron demostrar que era lo que querían hacer en el sector".

"El tiempo dio la razón y empezaron a aparecer una serie de construcciones ilegales con una velocidad increíble, en seis meses de haber un par de construcciones, pasaron a treinta fácil. Esta polémica que me parece muy bien porque hay un descontento por parte de la ciudadanía, tiene responsables y eso es lo que a mí me gustaría ayudar a indagar, ha habido un poco de injusticia hacia donde se han apuntado los dardos. No hablo solo por mí que he sido uno de los afectados, sino por



un par de personas más que no tienen nada que ver, se han sacado mucho de contexto".

"Hasta donde yo entiendo, la Gobernación Marítima de la Armada de Chile ha hecho sentido de esta acusación, hizo la fiscalización necesaria y ellos dicen que enviaron Oficio a la Gobernación Provincial, para que pudieran actuar junto al municipio. Como muchos de ustedes saben quienes finalmente quienes pueden pedir una orden de demolición son ellos, eso no ha ocurrido".

"Lo que a mí me gustaría solicitar, es enviar un Oficio a la Gobernación Provincial de Talca, para que pueda aclarar estos hechos, porque la Gobernación Marítima ha dicho que ya se le informó el 2018-2019-2020 y 2021 sobre esta situación y fueron ellos en conjunto con el municipio que no llevaron adelante el desalojo del sector. Esa aclaración es la que me gustaría tener Presidente, por parte de la Gobernación provincial de Talca".

El Presidente, dice "muy bien, se enviarán los Oficios a los que hace alusión a efectos de poder resolver sus dudas".

"Muy bien, es el turno del Consejero Pablo Chávez".

Don Pablo Chávez, manifiesta "solamente en breve quiero señalar respecto a la Comisión de Salud, un tema muy importante que le planteé al Presidente, al Director del SSM y a los Consejeros presentes".

"Uno de los temas que nos importan es agilizar el proceso de vacunación del covid-19 y de la influenza, pero el tema más allá de aplicar medidas draconianas, lo más importante es hacer una política pública que permita fomentar el autocuidado. La única fórmula en conjunto con el plan exitoso de vacunación, es hacer un plan potente donde se promueva el autocuidado, esa es la verdadera forma de tomar conciencia que el autocuidado es la única forma, porque los contagios no se producen en los restaurantes, no se producen los gimnasios, no se producen en los comercios detallistas; se producen en las actividades sociales en sus casas. Más de alguno se ha contagiado en su casa, eso demuestra que el tema va por ahí y no con medidas tan restrictivas".



"Los pequeños y mediados emprendedores en muchos sectores populares no quieren regalos ni bonos, quieren que les den permiso para trabajar, para ganarse el pan, eso es lo que ellos piden. Estoy de acuerdo con las bonificaciones, pero si los vamos a restringir en medidas draconianas vamos a generar un problema de proporciones, se los digo hoy, en un mes más vamos a llegar a los dos dígitos de desempleo, con un nivel de escasez terrible, por lo menos la cantidad baja por la estacionalidad de la actividad económica que es la agricultura. En ese sentido, quería rectificar el tema que se haga un plan como órgano colegiado, que se potencie y dé una señal que está persuadiendo a la gente, eso se puede hacer perfectamente. Por otro lado, flexibilizar con nuestros pequeños y medianos emprendedores de la Región del Maule, que están seriamente afectados con medidas tan restrictivas".

Don Gabriel Rojas, expone "quiero solicitar por su intermedio, reiterar Oficio a la SEREMI de Bienes Nacionales, en torno a lo que significan las ocupaciones ilegales en Constitución, esto lo había solicitado hace algún tiempo, lo relató el Consejero Pablo del Río. En conjunto con lo que significa la ocupación ilegal del Puerto de Maguillines, ampliar la solicitud realizada en torno a las restricciones de acceso a espacio público en lo que es la rivera del Rio Maule; eso fue solicitado hace algún tiempo y en vista que no ha existido respuesta al igual que muchos Oficios que he solicitado, me gustaría reiterarlo para tener respuesta de aquello. También sería interesante poder sumarme a la solicitud de la Gobernación Provincial, de la falta de rigurosidad, de la falta de normativa y funciones legales que tiene en torno a las ocupaciones ilegales".

Don Juan Valdebenito, dice "con respecto a apoyar la solicitud del Presidente de la Comisión de Salud, efectivamente las municipalidades pequeñas tienen muchas dificultades y yo creo que, así como aprobamos recursos para las reforzar las barreras sanitarias, estoy completamente de acuerdo con la solicitud del Presidente, pero creo que debe ser rápido, porque al menos Talca hizo una vacunación masiva, creo que tendríamos que dar una señal clara a poder ayudar a los municipios para que ellos puedan hacer la vacunación a domicilio, sobre todo a los adultos mayores".

"Me he encontrado en varios debates con el Consejero Rojas, donde indica que hay una observación de la Contraloría donde se habría pagado un sobre precio por las cajas de mercadería compradas por el Gobierno Regional, no sé si el Intendente tiene alguna respuesta. Porque le dije al Consejero Rojas que estaba dispuesto a ir a la Fiscalía si había antecedentes, porque somos responsables de los



recursos regionales. no sé si el Intendente tiene alguna información respecto de esa observación que habría hecho la Contraloría".

El Presidente, responde "les parece que la información se entregue en forma posterior a quien la ha solicitado".

"No habiendo más temas que tratar en la sesión del día de hoy, agradecer a todos su disposición y compromiso con el trabajo que se está realizando. Invitarlos a todos a mantener la comunicación, dado que vamos a seguir en estas condiciones probablemente, por lo que cualquier cosa la seguimos conversando".

"Se agradece la presencia del Intendente, los funcionarios del Gobierno Regional, de nuestras queridas amigas secretarias y de todos ustedes. Se cierra la Sesión siendo las 18:05 horas, que estén muy bien, un abrazo a todos".

ACUERDOS:

1. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 756, DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021.
2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN DE DESTINO DE LOS RECURSOS, EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS CORRESPONDIENTES AL SUBTITULO 35, DEL PROGRAMA 02, EN EL SUBTITULO 22 DEL PROGRAMA 01, POR UN MONTO DE M\$ 57.000, PERMITIENDO ASÍ LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS QUE PERMITAN MEJORAR LAS ACTUALES CONDICIONES DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE INVERSION F.N.D.R. CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 12-B, TALCA", POR UN TOTAL DE M\$ 779.656. INICIATIVA QUE SERA INICIADA EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 Y FUTURAS DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2021, CORRESPONDIENTE AL SUBTITULO 33, DENOMINADA "TRANSFERENCIA DE OPORTUNIDADES A PERSONAS AFECTADAS POR LA PANDEMIA EN LA REGION DEL MAULE", POR EL MONTO TOTAL DE M\$ 1.010.526 PARA ETAPA DE EJECUCION.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACION DE PROYECTO DENOMINADO "TRANSFERENCIA FORTALECIMIENTO A LA EMPLEABILIDAD Y COMPETENCIAS LABORALES", POR UN MONTO DE M\$ 1.640.069, EL QUE MANTIENE SU OBJETIVO GENERAL (HERRAMIENTAS DE LA CAPACITACIÓN EN OFICIOS Y EMPRENDIMIENTO, FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS LABORALES DE QUIENES TENGAN QUE REINSERTARSE EN EL MUNDO LABORAL Y QUIENES REQUIERAN CONVERTIR SUS FUENTES LABORALES), ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR LA INICIATIVA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MODIFICACIÓN DE INICIATIVA DENOMINADA "TRANSFERENCIA APOYO A LA EMPLEABILIDAD Y COMPETENCIAS LABORALES EN ZONAS REZAGADAS", MANTENIENDO SU OBJETIVO GENERAL (HERRAMIENTAS DE LA CAPACITACION EN OFICIOS Y EMPRENDIMIENTO) Y REDUCIENDO



LA COBERTURA A 500 BENEFICIARIOS CON UN PRESUPUESTO TOTAL DE M\$ 359.117. ASIMISMO SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE SEAN NECESARIAS PARA EJECUTAR EL PROYECTO SEÑALADO.

7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATOS A CONSEJEROS REGIONALES DEL MAULE, POR HABER PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA DESIGNAR A LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO PARA PARTICIPAR EN COMISIONES EVALUADORAS DE CONVENIOS DE PROGRAMACION QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ENVÍO DE UNA NOTA AL DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE SALUD, EN LA QUE SE EXPRESARAN AGRADECIMIENTOS Y RECONOCIMIENTOS A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA SALUD PRIMARIA, SECUNDARIA, POR LA IMPORTANTE LABOR QUE HAN DESARROLLADO DURANTE LA PANDEMIA QUE AFECTA AL MUNDO.

Siendo las 18:05 horas y no habiendo más temas pendientes en la Tabla, el Presidente pone fin a la presente Sesión.



PATRICIO OJEDA ALARCON
PRESIDENTE

POA/JPSG/pom/nbb.-